

Reglamento

Reserva Natural Puertos

La reserva de Puertos preserva las condiciones naturales originales previas al desarrollo de la ciudad.

Su ribera es un corredor biológico que permite la circulación de animales entre diferentes hábitats.

Posee más de 60 hectáreas de extensión en las que pueden encontrarse diferentes especies de mamíferos, reptiles, aves, peces y moluscos; y gran variedad de árboles, arbustos, gramíneas y hierbas.

Entre las actividades permitidas se encuentran

- > Realizar caminatas
- > Pasear en bicicleta
- > Avistar de aves y fauna
- > Realizar picnics
- > Fotografiar a la naturaleza, flora y fauna

Todas estas actividades deben desarrollarse respetando las siguientes premisas:

1. Visitantes: La reserva puede ser visitada por vecinos de Puertos y público en general. Las personas que no sean propietarios o residentes de Puertos deben contar con una autorización escrita para su ingreso, que debe ser solicitada vía correo electrónico a reserva@puertos.com.ar.

2. Días habilitados: Todos los días del año, siempre y cuando las condiciones meteorológicas y de tránsito lo permitan.

3. Condiciones meteorológicas: Los días de lluvia, y los posteriores, se suspende toda actividad para evitar el deterioro de los caminos de tierra y la reserva permanecerá cerrada hasta que el camino pueda transitarse.

4. Horarios:

Período estival -del 21 de septiembre al 20 de marzo- de 9:00 a 19:00.

Período invernal -del 21 de marzo al 20 de septiembre- de 9:00 a 17:00.

El portón de acceso a la reserva (Planta de agua) se cerrará 15 minutos

después del horario de finalización. No está permitido permanecer en la reserva fuera de los horarios establecidos.

5. Normativas: Los visitantes deberán respetar y cumplir todas las indicaciones que haga el guardaparques, el personal de seguridad y la cartelería del lugar.

6. Datos personales: El personal de la reserva podrá solicitar a los visitantes sus datos personales con el fin de obtener información sobre sus visitas y actividades.

7. Vehículos: No se permite el ingreso en vehículos con motor a combustión. Deberán dejarlos en el estacionamiento anterior al portón de acceso.

8. Instalaciones: En ambos lados del camino encontrarán espacios de descanso y esparcimiento. Estos pueden ocuparse por un período limitado que no puede exceder una hora. Deben ser usados para el fin previsto y adecuadamente cuidados.

9. Tránsito: Los visitantes deberán transitar únicamente por los caminos habilitados. Se encuentra prohibido salir de los senderos. No se permite ingresar al agua del Río Luján.

10. Fuego: Está prohibido encender cualquier tipo de fuego dentro de la reserva. Está prohibido fumar.

11. Residuos: La reserva cuenta con contenedores para la disposición de residuos. Sin embargo, se promueve que los visitantes se lleven sus residuos para desarrollar conciencia sobre la importancia de no generar basura en las áreas naturales protegidas. No deben tirar ningún tipo de desecho al agua o al suelo.

12. Animales domésticos: se prohíbe el ingreso con mascotas.

13. Protección de la fauna: No está permitido cazar, pescar ni capturar ningún tipo de animal del predio.

14. Ciclistas: Solo se permite el uso de bicicletas para paseo a una velocidad máxima de 10 Km/h. No están permitidas las actividades de

entrenamiento. La prioridad de paso siempre la tiene el peatón.

15. Contaminación auditiva: No se permite el uso de parlantes, equipos de música o cualquier artefacto que genere ruidos molestos. Los sonidos que se pudieran generar no deben exceder los 5 decibeles con relación a los sonidos de fondo.

16. Navegación: no se permite el ingreso a la reserva con embarcaciones ni elementos de flotación.

Anexo: Protocolo COVID

1. Es obligatorio el uso de barbijo, tapando nariz y boca.
2. Se debe mantener el distanciamiento social. Los grupos no deben exceder la cantidad de personas que llegaron en un mismo vehículo.
3. El personal de Puertos podrá controlar la temperatura de las personas que ingresan a la reserva.

Todas las personas que visiten la Reserva Natural Puertos aceptan el deslinde de responsabilidad de la siguiente página.

Deslinde de Responsabilidad Reserva Natural Puertos

Por la presente declaro que me encuentro físicamente apto y NO PRESENTO SÍNTOMAS COVID-19. Asimismo, me comprometo a aceptar cualquier indicación de la persona que se encuentre a cargo de la Reserva Puertos como así también del personal de seguridad, tanto en lo que respecta a la actividad a realizar, como a cumplir y respetar con todo lo indicado en la cartelería, normas de buen uso, costumbres y convivencia, comprometiéndome también expresamente a cumplir con todas las medidas de seguridad establecidas al efecto. Declaro conocer que la permanencia en la Reserva es al aire libre y en un medio natural que implica un riesgo y asumiendo bajo mi exclusiva responsabilidad todos los riesgos asociados a ella, entendiéndolo que esta puede causarme heridas, lesiones e incluso la muerte.

Ahora bien, habiendo leído la presente declaración, conociendo los hechos y los riesgos que comprende la visita y permanencia en la Reserva Puertos, YO y en nombre de los MENORES de los cuales me encuentro como responsable declaro en este mismo acto que libero a CONSULTATIO SA, Asociación Vecinal Puertos SA y/o Emprendimiento Puertos y a sus representantes, directores y sucesores de todo reclamo y responsabilidad de cualquier tipo que surja de la participación del mismo en la presente visita y permanencia en la Reserva Natural Puertos dentro de los horarios en la que la misma permanece abierta, así como también por cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir. Finalmente declaro y manifiesto expresamente que otorgo pleno consentimiento y conformidad a CONSULTATIO SA y Asociación Vecinal de Puertos SA y/o a quien estos designen, al uso de cualquier fotografía, video, película, grabación y cualquier otro medio utilizado para el registro de la participación mía y de dicho menor en esta actividad, para cualquier uso legítimo incluido pero no limitado a publicación a través de revistas, libros, páginas web y/o cualquier medio de prensa o de comunicación, renunciando expresamente a solicitar cualquier tipo de compensación y/o retribución por la utilización del material antes referido. YO he leído cuidadosamente y comprendo completamente los contenidos de la presente, advirtiéndolo que es un DESLINDE de RESPONSABILIDAD, una autorización gratuita para la utilización de imagen, firmo bajo mi absoluta y propia voluntad.